Miguel Gustavo Jaimes se abstuvo de prestar declaración indagatoria en la audiencia de debate, por lo que se dio lectura a las volcadas a fs. 8148/8156, 28.859/28.862 y 35.484/35.486 y al careo efectuado entre el nombrado y Carlos Alberto Telleldín, que corre a fs. 8603/8605.

Al declarar el 23 de enero de 1995 (fs. 8148/8156), Jaimes manifestó que conoció a Carlos Alberto Telleldín un año antes, dado que éste publicó un aviso para vender un automóvil Fiat Duna, que finalmente no adquirió. De inmediato se rectificó, señalando que lo conoció en ocasión de llevar su automóvil a un lavadero que el nombrado tenía en la zona de Olivos. Al respecto, aclaró que si bien residía en Haedo, solía salir a pasear con su mujer por zonas más lindas, como ser Olivos. Que en una oportunidad, circulando por la calle Pelliza de la localidad antes mencionada, encontró el lavadero, hallándose presente Telleldín, quien le pareció una persona "macanuda y entradora". Estimó que concurrió al mencionado negocio entre diez y veinte veces, sea para lavar su auto o conversar con Telleldín, conociendo también allí a su mujer, Ana.

Más adelante, Jaimes modificó su versión, indicando que conoció a Telleldín en oportunidad de acompañar a un conocido suyo, César, al lavadero de Olivos. Relató que a César lo conocía "de la noche de Ramos Mejía" y, si bien no pudo aportar otros datos acerca del nombrado, recordó que residía en el barrio de Colegiales. Comentó que, luego de esa ocasión, concurrió otras veces al lavadero de Telleldín, habiéndolo visitado también en su domicilio, toda vez que entabló una amistad con el matrimonio Telleldín.

Jaimes indicó que de los allegados a Telleldín conocía a su esposa Ana, los hijos de la pareja, a un mecánico llamado Ariel, a Alejandro Monjo, a Eduardo Telleldín –a quien conoció con posterioridad a la detención de su hermano-, al socio de Telleldín en el lavadero de nombre Luis y al encargado del lavadero de nombre Carlos.

Con respecto a Carlos Telleldín, expresó que se dedicaba a la compraventa de

automóviles y que en el lavadero trabajaban cuatro o cinco empleados, desconociendo si allí funcionaba un taller mecánico. Recordó que el nombrado comentó que compraba automóviles siniestrados en la firma "Alejandro Automotores", los reparaba y luego los vendía. Si bien dijo desconocer la modalidad de venta, indicó que en el lavadero vio automóviles con oferta de venta y que sabía que Telleldín también publicaba avisos en los diarios.

Con relación a sus propias actividades, explicó que desde hacía cinco meses trabajaba como visitador médico de la firma "Elea" y, con anterioridad, se había dedicado a la venta de ropa. Mencionó que también había incursionado en la compraventa de rodados, actividad que incrementó cuando conoció a Carlos Alberto Telleldín, quien lo incentivó. Estimó que antes de conocerlo vendió dos vehículos y, luego de ello, otros cuatro, siendo que en ningún caso publicó avisos en los diarios, sino que concretó las ventas a través de conocidos o por medio de carteles.

El encartado refirió que tenía conocimientos de chapa y pintura, motivo por el cual se encargaba personalmente de realizar arreglos menores en los automóviles, derivando los más importantes a un pintor llamado Osvaldo. Negó haber comprado vehículos a Telleldín o haber realizado trabajos para éste.

Jaimes señaló que hacía seis o siete meses había vendido un automóvil Ford Sierra color verde, de su propiedad, a un remisero de la localidad de San Justo, sin recordar otros datos al respecto.

Dijo haber ido al domicilio de Carlos Telleldín en la calle República en varias oportunidades con su automóvil Ford Sierra y que, en una ocasión, el nombrado le solicitó que remolcara una camioneta Trafic de color blanco hasta un taller de un mecánico de la zona de San Andrés, a quien creía haber visto también en el domicilio de Telleldín, enterándose luego por los diarios que su nombre era Ariel.

Manifestó que, según dichos de Telleldín, la camioneta no funcionaba, motivo por el cual la llevaba a reparar. Si bien Jaimes expresó que la pintura del rodado se hallaba en buen estado de conservación, no recordó otros detalles. Supuso que tenía patente, puesto que, según refirió, lo contrario le habría llamado la atención; indicó que desconocía si la Trafic tenía motor.

Comentó que, según creía, el remolque lo había efectuado entre los meses de junio o julio, precisando que fue antes del atentado. Asimismo, creyó recordar que se llevó a cabo un fin de semana en horas de la mañana o el mediodía, pudiendo tratarse de un sábado. Informó que cuando llegó al domicilio de Telleldín la camioneta estaba estacionada en la esquina y éste la unió mediante una cuarta a su Ford Sierra, haciendo el trayecto hasta el taller en la Trafic, desde donde le indicaba el camino. Explicó que en el taller de Ariel desengancharon la camioneta, dejó la cuarta y se retiró. Apuntó que en ese lugar se encontraba el Ford Escort propiedad de Ana Boragni.

Negó haber vendido esa camioneta a Telleldín o haberla adquirido, sustraído o robado, como así también tener conocimiento del destino que Telleldín habría de darle. Asimismo, negó haber adulterado o regrabado la numeración de la carrocería o chasis de la Trafic o algún otro trabajo sobre ella. Aclaró que Telleldín no le abonó suma de dinero alguna por el traslado, toda vez que se trató de un favor.

Si bien en un primer momento Jaimes indicó que al taller de Ariel había concurrido previamente a presupuestar el arreglo de su vehículo Ford Sierra por recomendación de Telleldín, luego señaló que tal episodio ocurrió dos o tres días después del remolque de la camioneta Trafic, oportunidad en la que no prestó atención a la presencia o no de la camioneta en el lugar. Puntualizó que si bien conocía al mecánico por haberlo visto en el domicilio de Telleldín, el día del remolque fue la primera oportunidad en que concurrió a su taller.

Las manifestaciones vertidas por Jaimes al ser careado con Carlos Alberto

Telleldín a fs. 8603/8605 fueron volcadas junto con las declaraciones indagatorias de éste.